

PAGINA		PAGINA
	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
	Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombra Subdirector del Instituto Español de Oceanografía a don Miguel Oliver Mas-suti.	
539	Resolución de la Dirección General de Navegación por la que se dictan normas para la aplicación de lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden ministerial de 1 de diciembre de 1970 sobre precinto de los elementos de circuitos osciladores de los transmisores radiotelefónicos de la banda 1605 a 4000 kHz.	558
537	Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la cuarta relación de mataderos colaboradores designados por este Organismo para sacrificio de ganado porcino en aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno 1348/1970, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 115).	559
557	Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la cuarta relación de mataderos colaboradores designados por este Organismo para sacrificio de ganado vacuno, en aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno 1348/1970, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 115).	559
557	Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Ministro de la Vivienda con fecha 7 de diciembre de 1970, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	558
557	Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Ministro de la Vivienda con fecha 14 de diciembre de 1970, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	559
557	Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Ministro de la Vivienda con fecha 17 de diciembre de 1970, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	559
557	Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Ministro de la Vivienda con fecha 21 de diciembre de 1970, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	561
	ADMINISTRACION LOCAL	
546	Resolución del Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz) referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo en la plantilla orgánica de esta Corporación.	546
546	Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.	546
558	Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la convocatoria y bases del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Sección de Química del Laboratorio Municipal.	546
558	Resolución del Ayuntamiento de Vitoria referente al concurso-oposición para provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.	546
	MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO	
	Orden de 14 de diciembre de 1970 por la que se hace pública la lista de aprobados en los exámenes de Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Málaga.	
	Resolución de la Dirección General de Promoción del Turismo por la que se falla el concurso de «Carteles turísticos».	
	Resolución de la Dirección General de Promoción del Turismo por la que se anuncia la convocatoria de becas para los alumnos extranjeros de las Enseñanzas Turísticas y Hosteleras para el curso académico 1971-1972 y se dictan las normas que han de regular el concurso.	

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 23 de diciembre de 1970 por la que se fijan las zonas de cuarentena y exenta en relación con la tristeza de los cítricos.

Ilustrísimo señor:

La importancia que la producción cítrica representa en la economía nacional aconseja la puesta en práctica de diversas medidas fitosanitarias para combatir la enfermedad vírica tristeza de los cítricos y evitar su difusión.

En su virtud, y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre) y a propuesta de la Dirección General de Agricultura, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Con el fin de aplicar, en cada caso, las medidas oportunas previstas en el citado Decreto de 10 de octubre, las comarcas cítricas se clasifican en:

a) Zona de cuarentena: Que abarca los siguientes términos municipales:

Provincia de Valencia

Carlet, Alginet, Algemesí, Albalat de la Ribera, Sueca, Cullera, Tabernes de Valldigna, Jaraco, Jeresa, Simat de Valldigna, Barcheta, Genovés, Játiva, Villanueva de Castellón, Alcántara, Cácer, Cotes, Sumacárcel, Antella, Alberique, Benimuslem, Alcira, Guadasuar, Benimodo, Pofiañ, Riola, Fortaleny, Corberá, Llauri, Favareta, Benifairó de Valldigna, Carcagente, Lugar Nuevo, Enova, Rafelguaraf, Manuel, San Juan de Enova, Seña-

ra, Benegida, Puebla Larga, Gabarda, El Puig, Puzol, Sagunto, Quart, Cuartell, Canet, Faura, Benavites, Alcudia de Carlet, Alcazer, Cerdá, Granja de la Costera, Llosa de Ranes, Rotglá, Torrella, Vallés, Silla, Sellent, Oliva, Montortal, Masalaves, Fenollet y Novele.

Provincia de Castellón

Almenara, La Llosa, Chilches, Nules, Moncófar, Villarreal, Almazora y Onda.

Provincia de Alicante

Pego, Vergel, Ondara y Denia.

Provincia de Murcia

Blanca y Villanueva de Segura.

b) Zona exenta: Constituida por el resto de los términos municipales de las diversas provincias, en las que hasta el momento no se ha diagnosticado la presencia de la enfermedad.

2.º Queda facultada la Dirección General de Agricultura para dictar las disposiciones complementarias que requiera el desarrollo de la presente Orden y los planes de actuación pertinentes.

3.º La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.